

Santiago, 12 de febrero 2026

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1404336**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, a través de petición administrativa folio 77326175525, en la que adjunta F. 2667, presentada por contribuyente _____, RUT _____, de fecha 4 de Febrero 2026, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 337286373.

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

80% del interés penal **%** de Multas asociadas al impuesto **%** de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

Firmado digitalmente
por INGRID PAOLA
HERRERA MUÑOZ
Fecha: 2026.02.12
17:18:29 -03'00'

Ingrid Herrera Muñoz
Directora Regional

ROXANA
IVONNE
MORAGA
TORRES

Firmado
digitalmente por
ROXANA IVONNE
MORAGA TORRES
Fecha: 2026.02.12
16:40:55 -03'00'

Notificación: Res. Ex. N°1404336 de fecha 12 de febrero 2026, que incluye entrega de giros				
	-		Notificado por correo electrónico.	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Ministro de Fe

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:

Fecha:

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 45

Sr.(a)

Representante Legal

Sin Información

Sin Dato

Tipo de Moneda CLP

Folio [007]: 337286373

801	Tipo de Formulario de Giro 45	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento 30-04-2023	115	Período Tributario 04-2023	815	Fecha Reliquidación 12-02-2026
-----	----------------------------------	-----	-------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	-----------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres

006	Dirección	008	Comuna
-----	-----------	-----	--------

Glosa

GIRO POR PAGO DIFERIDO RENTA

Código de Unidad Emisora	881	55555
Año-Número Liquidación	892	
Plan Fiscalización	151	
Número Formulario Origen	020	22
Folio Formulario de Origen	017	337286373
Fecha Emisión Giro	215	03-07-2023
Discriminante de Recargos	500	555

Monto Interés	931	275.607
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	80
Monto Condonación Interés	891	220.486
% Condonación Multa	882	80
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	80
Número Resolución	922	1404336
Vigencia % Condonación	915	28-02-2026

NOTIFICACIÓN		
RUT funcionario que notifica		
Tipo de notificación	Personal en su domicilio	Fecha-Hora
	Personal en otro domicilio	Folio Notificación
	Personal Oficina SII	RUT persona notificada
	Cédula en la persona de	
	Cédula dejada en el domicilio señalado	
	Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación		
Nombre, Firma y Timbre del funcionario que notifica		
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta		
Observaciones		

Otros Códigos-Valor del Giro

Proceso Emisión	9702	Batch
Tipo de Fiscalización	9703	Masivo
Tipo de Giro	9704	NORMAL
Negocio Emisor	802	Operación Renta
Dirección Regional Emisora	806	0
Fecha Exigibilidad Deuda	825	

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar

Multas en UTM y Otras Pago Diferido Decl. de Renta	258	1.065.860	(+)
Total Giro	091	1.065.860	(=)
Reajuste (IPC)	092	123.640	(+)
Interés y Multas	093	275.607	(+)
Condonación SII	795	220.486	(-)
Total a Pagar (PESOS)	094	1.244.621	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN, CUYO MONTO CONSTA EN EL CÓDIGO 94, DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA SEÑALADA EN EL CÓDIGO 815. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR EL COBRO JUDICIAL

Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Contribuyente

**GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA**

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 45

Sr.(a)

Representante Legal

Sin Información

Sin Dato

Tipo de Moneda CLP

Folio [007]: 337286373

801	Tipo de Formulario de Giro 45	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento 30-04-2023	115	Período Tributario 04-2023	815	Fecha Reliquidación 12-02-2026
-----	----------------------------------	-----	-------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	-----------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres

006	Dirección	008	Comuna
-----	-----------	-----	--------

Glosa

GIRO POR PAGO DIFERIDO RENTA

Código de Unidad Emisora	881	55555
Año-Número Liquidación	892	
Plan Fiscalización	151	
Número Formulario Origen	020	22
Folio Formulario de Origen	017	337286373
Fecha Emisión Giro	215	03-07-2023
Discriminante de Recargos	500	555

Monto Interés	931	275.607
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	80
Monto Condonación Interés	891	220.486
% Condonación Multa	882	80
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	80
Número Resolución	922	1404336
Vigencia % Condonación	915	28-02-2026

NOTIFICACIÓN		
RUT funcionario que notifica		
Tipo de notificación	Personal en su domicilio	Fecha-Hora
	Personal en otro domicilio	Folio Notificación
	Personal Oficina SII	RUT persona notificada
	Cédula en la persona de	
	Cédula dejada en el domicilio señalado	
	Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación		
Nombre, Firma y Timbre del funcionario que notifica		
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta		
Observaciones		

Otros Códigos-Valor del Giro

Proceso Emisión	9702	Batch
Tipo de Fiscalización	9703	Masivo
Tipo de Giro	9704	NORMAL
Negocio Emisor	802	Operación Renta
Dirección Regional Emisora	806	0
Fecha Exigibilidad Deuda	825	

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar

Multas en UTM y Otras Pago Diferido Decl. de Renta	258	1.065.860	(+)
Total Giro	091	1.065.860	(=)
Reajuste (IPC)	092	123.640	(+)
Interés y Multas	093	275.607	(+)
Condonación SII	795	220.486	(-)
Total a Pagar	094	1.244.621	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN, CUYO MONTO CONSTA EN EL CÓDIGO 94, DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA SEÑALADA EN EL CÓDIGO 815. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR EL COBRO JUDICIAL

Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Banco/SII

**GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA**